

INFORME DE COMISARIO

Quito, 10 de abril del 2008

Señores *130.967*

ACCIONISTAS DE L & B FLOWERS S.A.

Ciudad

De mi Consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, presento a consideración de la Junta de Accionistas el informe relacionado a los Estados de Situación y al Estado de Resultados de la Empresa L & B FLOWERS S.A. Correspondiente al Ejercicio Económico del 2008.

Es importante indicar que la preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de los administradores de la Empresa. Mi responsabilidad, como comisario, consiste en dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y emitir el informe correspondiente de conformidad con el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías, en las Resoluciones NO. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-30014 del 13 de 1992, en los siguientes aspectos:

- Los administradores de La Empresa L & B FLOWERS S.A. han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas
- La empresa cuenta con todos los libros sociales en orden: Libro de Actas de Juntas Generales y Extraordinarias de Accionistas, Libro Expediente de Actas, Libro de Participantes, conforme lo establece la ley. Igualmente, la correspondencia, los comprobantes y registros contables se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- En el año 2008 la Empresa no tuvo libros contables porque comienza su actividad en año 2009.
- En el desempeño de mis funciones de Comisario de **LA EMPRESA L & B FLOWERS S.A.** he dado cumplimiento a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Jenny Espin

Sra. Jenny Espin L.
COMISARIO



Quito, 10 de abril del 2009

PARA: EMPRESA L & B FLOWERS S.A.

DE: Sra. Jenny Espin L.

ASUNTO: INFORME COMISARIO EJERCICIO AÑO 2008

De mi consideración:

Adjunto a la presente se servirá encontrar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico Mayo-Diciembre del año 2008, a fin de que pueda ponerlo a consideración de la Junta General de Accionistas de la empresa.

Sin otro particular por el momento suscribo.

Atentamente,

Jenny Espin

Sra. Jenny Espin L.

COMISARIO

